



Revista Finanzas y Política Económica

ISSN: 2248-6046

Universidad Católica de Colombia

del Río Cortina, Abel Aníbal
Política pública: un instrumento para el desarrollo territorial
Revista Finanzas y Política Económica, vol. 10, núm. 1, 2018, pp. 11-14
Universidad Católica de Colombia

DOI: <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2018.10.1.1>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323558388001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Editorial

Política pública: un instrumento para el desarrollo territorial

<http://dx.doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2018.10.1.1>

Abel Aníbal del Río Cortina*

Con ocasión de su décimo aniversario, la revista *Finanzas y Política Económica* ha convocado la publicación de trabajos con énfasis en política económica, desde los cuales se resalta la importancia del análisis de diferentes factores con miras a la generación de políticas públicas y la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo, en correspondencia con los planteamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2014).

En el ámbito mundial, el análisis de políticas públicas adquiere una mayor importancia a mediados de los ochenta, cuando los organismos internacionales promueven estos procesos en los países solicitantes de créditos. Los procesos en mención evolucionan con la aplicación de parámetros derivados del Consenso de Washington (Williamson, 2004), como síntesis de los ideales dispuestos para el despegue de las naciones menos favorecidas.

Estos parámetros se enmarcan en la denominada “contrarrevolución neoclásica”, con foco principal en los planteamientos del Centro de Desarrollo de la OCDE, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Asiático de Desarrollo, la Oficina Nacional de Investigación Económica y el Banco Mundial (Mora, 2006). En los sesenta y setenta se encuentran varios antecedentes de trabajos teóricos y empíricos: se destacan autores como Corden (1974), Bhagwati (1978) y Krueger (1978), que criticaban las políticas del modelo de sustitución de importaciones planteado principalmente por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (Cepal) (Palma, 1978); así también, cobra importancia la crítica de Johnson (1965) a la economía keynesiana en los sesenta.

En un principio, esta “contrarrevolución” se basa en dos pilares: la *liberalización externa*, que conlleva la participación plena en el comercio internacional, y la *liberación interna*, con la postura de que el Estado solo debe intervenir para corregir imperfecciones (Mora, 2006). De forma general, el Consenso de Washington ha marcado las pautas para el establecimiento de condicionamientos a la ayuda internacional desde perspectivas neoclásicas de la economía, que introdujeron una serie de modificaciones orientadas al libre mercado en los países receptores de préstamos, mediante restricciones y exigencias de los organismos financieros internacionales.

Un fuerte cuestionamiento en torno a estas políticas surge a partir de los noventa, y uno de los más relevantes es el promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), condensado en los *Informes sobre el Desarrollo Humano*. Sen (1998) surge como uno de los gestores de los pilares de estos documentos, con base en la concepción de desarrollo como libertad. De igual forma,

* Doctorando en Gerencia de Proyectos de la Universidad EAN; Magíster en Desarrollo Empresarial de la Universidad del Magdalena; Administrador de Empresas de la Universidad de Cartagena. Correo electrónico: aadelrio@ucatolica.edu.co

Sen (2000) enumera una serie de restricciones a la libertad que influyen directamente en el desarrollo de las personas. Se destacan algunos elementos que obstaculizan el crecimiento personal, dentro de unas limitaciones en el acceso a diferentes recursos por parte de los sistemas de dominación. El hambre, la desnutrición, la insalubridad, la falta de libertad política y la desigualdad social son elementos que influyen en el desempeño económico, al limitar las acciones de los individuos.

Por otra parte, Williamson (1989) sostenía que el establecimiento de políticas, como el control del déficit fiscal, el redireccionamiento del gasto fiscal, la ampliación de la base tributaria, la liberación de las tasas de interés al mercado, la unificación y competitividad de los tipos de cambio, la liberación del comercio, el apoyo a la inversión extranjera, la privatización, la desregulación de la creación de nuevas empresas y la normatividad de derechos de propiedad, generaría una convergencia universal dada la prueba de superioridad, en cuanto a la actuación económica de los países que habían implementado estas políticas.

En contraposición, el enfoque de desarrollo como libertad de Sen (2000) implica una comprensión del desarrollo a partir de los fundamentos desde los que se configuran las estrategias de ayuda financiera. Lo anterior ubica el proceso en una connotación diferente y, en consecuencia, plantea preguntas relevantes desde las perspectivas de los parámetros utilizados y las características de las políticas recomendadas; así, se aborda la problemática del desarrollo económico desde propuestas distintas a los planteamientos del Consenso de Washington.

De esta manera, la presente edición de la Revista se enmarca en la política económica, para lo cual aborda tres tipos de análisis: una aproximación a los escenarios internacionales, un acercamiento a los escenarios nacionales y una perspectiva regional.

En términos de escenarios internacionales, se presenta un análisis del factor de sostenibilidad en la regulación de la pensión inicial según la evolución de la esperanza de vida. Más allá del caso español, la discusión se centra en sopesar las inquietudes con respecto a la viabilidad de los sistemas públicos de pensiones y a las reformas abordadas, especialmente en los países de la Unión Europea. Un segundo artículo presenta una aproximación al debate de posibles consecuencias de la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación Transpacífico para los países de la Alianza del Pacífico, para lo cual aplica modelos gravitacionales como una forma de evaluar empíricamente los determinantes de los flujos comerciales de dichos países, y ofrece también un análisis de los posibles efectos de la salida de Estados Unidos de estos acuerdos. Un tercer artículo se centra en la relación entre el entorno institucional de I+D y el fortalecimiento empresarial en la pyme manufacturera mexicana, identificando variables de I+D que impulsan el crecimiento.

En lo correspondiente a los escenarios nacionales, se presenta un análisis de los determinantes socioeconómicos del trabajo infantil y la asistencia escolar; es, por tanto, un documento que toca una situación presente en el territorio colombiano. Luego se presenta un artículo del riesgo país para Colombia que muestra un panorama alentador. Un artículo posterior se centra en el choque de política con respecto a empresas del sector manufacturero colombiano, en tanto uno más aborda la estrategia de inflación objetivo adoptada en Colombia, con resultados que evidencian un cambio estructural.

Finalmente, en cuanto a la perspectiva regional, se presenta un análisis de los niveles de eficiencia alcanzados por los municipios del departamento del Meta, Colombia.

De acuerdo con lo anterior, desde el presente número de la revista *Finanzas y Política Económica* se evidencia una aproximación al análisis económico como punto de partida para el diseño, la aplicación y el análisis de políticas públicas, con las implicaciones que estos procesos conllevan al momento de generar las condiciones propicias para el desarrollo sustentable, considerado un proceso integral.

En este sentido, el enfoque de desarrollo como libertad es producto de la sumatoria de documentos relacionados con el crecimiento y el desarrollo económicos, vistos desde la perspectiva del desarrollo humano; tal enfoque evoluciona lentamente a partir de los ochenta. En el transcurso de esta movilidad de pensamiento, se considera relevante el papel de las políticas de ajuste como medida para hacer frente a los desequilibrios de las economías; sin embargo, el proceso de ajuste requiere de una intervención económica, en la medida en que se recomienda que los principales desequilibrios macroeconómicos sean abordados a partir de niveles apropiados de producción, inversión y defensa de las libertades humanas, en el marco de la preservación de recursos para las generaciones futuras y el desarrollo sustentable, como lo expresa el Instituto para la Libertad Económica y la Oportunidad (Miller y Kim, 2016).

En el plano político, esta consideración es fundamental, dado que permite una aceptación más rápida de este tipo de recomendaciones por parte de los organismos financieros internacionales. Los objetivos se van delineando en forma más clara y comienza a diluirse la noción de separación entre ajuste y crecimiento que se tenía en el proceso de desarrollo.

REFERENCIAS

1. Bhagwati, J. (1978). *Anatomy and consequences of exchange control regimes*. Cambridge: Ballinger.
2. Corden, W. (1974). *Trade policy and economic welfare*. Oxford: Clarendon Press.
3. Johnson, H. G. (1965). Optimal trade intervention in the presence of domestic distortions. En R. E. Caves, H. G. Johnson y P. B. Kenen (Eds.), *Trade, growth and the balance of payments: Essays in honor of Gottfried Haberler* (pp. 117-151). Chicago: Rand McNally.
4. Krueger, A. (1978). *Liberalization attempts and consequences*. Cambridge: Ballinger.
5. Miller, T. y Kim, A. B. (2016). *2016 index of economic freedom, promoting economic opportunity and prosperity*. Washington: The Heritage Foundation and Dow Jones & Company.
6. Mora, O. (2006). Las teorías del desarrollo económico: algunos postulados y enseñanzas. *Revista Apuntes del CENES*, 26(42), 49-74.
7. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2014). *Better policies for development 2014, policy coherence and illicit financial flows*. Recuperado de <http://www.oecd.org/pcd/Better-Policies-for-Development-2014.pdf>
8. Palma, G. (1978). Dependency: A formal theory of underdevelopment or a methodology for the analysis of concrete situations of underdevelopment. *World Development*, 6(7), 881-924.

9. Sen, A. (1998). Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. *Cuadernos de Economía*, 17(29), 73-100.
10. Sen, A. (2000). *Desarrollo como libertad*. Madrid: Planeta.
11. Williamson, J. (2004). The strange history of the Washington Consensus. *Journal of Post Keynesian Economics*, 27(2), 195-206.